

**Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y  
Pensionados “17 de Septiembre” Ltda.**



**XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados  
“Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho”**

**MEMORIA  
ANUAL**

**2021**

## Semblanza del “Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho”

El Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho, nació en la ciudad de Trujillo, Colón, el 9 de marzo de 1947, es casado con la profesora Ignacia Loyola González Jaime y es padre de ocho hijos: Felix Ambrosio Sabio, Carlos Lenin Sabio, Silvia Lorena Sabio, Kristian José Sabio, Jerry Francisco Sabio, Cledia Patricia Sabio, Elsy López y Negil Yasmina Sambula; Hombre de altos quilates, con una calidad humana indiscutible, es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con orientación en Derecho Laboral, título que obtuvo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, posee un título técnico en el campo socioeconómico del Instituto Cooperativo Interamericano de la Ciudad de Panamá y egresó del Instituto Espíritu del Siglo, Trujillo, Colón como Maestro de Educación Primaria. Con vasta experiencia laboral, desempeñándose como Director General de Educación Primaria en la Secretaría de Educación, Subdirector del Proyecto Administración de la Educación Primaria Rural ADEPRIR; se desempeñó como Maestro Auxiliar en varias escuelas de Tegucigalpa, obtuvo diferentes cargos en la Junta Central Ejecutiva del COLPROSUMAH, FOMCA y COMPE, también se desempeñó como Maestro Auxiliar en varias escuelas del Departamento de Colón. Representó al magisterio y a la Secretaría de Educación en diferentes eventos en los países siguientes: Alemania, México, El Salvador, Venezuela, Suecia, Costa Rica, Francia, Suiza, Ecuador, Guatemala, Brasil, Perú, Australia, Canadá, Estados Unidos y Japón. Así mismo ha recibido varias distinciones honoríficas por las actividades voluntarias realizadas; otra de sus cualidades es que además del español, habla, escribe y lee Garífuna, con poca fluidez habla y lee el inglés.

El Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho fue electo Vicepresidente de Junta Directiva de COMAJUPEL durante el 2008 y 2009; también se desempeñó como Secretario de Junta Vigilancia en el período comprendido del 2009 al 2011.

Por todo lo anteriormente expuesto y después de un análisis entre varias propuestas, la **JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA MIXTA DE MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS “17 DE SEPTIEMBRE” LTDA.** Por unanimidad acordó que la **XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS** llevara el nombre de **PROFESOR JUAN AMBROSIO SABIO CACHO**  
Tegucigalpa, MDC 24 de marzo de 2021



PROFESOR JUAN AMBROSIO SABIO CACHO  
HONOR A QUIEN HONOR MERECE

# Índice

	CONTENIDO	PAG.
<b>Semblanza del “Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho”</b>		
<b>Desarrollo de la Asamblea</b>		
Convocatoria y Agenda		2
Normas Parlamentarias		3
<b>Informe de Gobierno Cooperativo</b>		
Mensaje del Presidente de Junta Directiva		4-5
Integración de Cuerpos Directivos, Comités y Enlaces		6-7
Mensaje de la Presidencia de Junta de Vigilancia		8
Informe de la Junta de Vigilancia y Dictamen Estados Financieros		9-11
Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021		12-19
Informe de la Junta Directiva		20-23
Informe de Actividades de Comités		24-27
<b>Informe Administrativo y Financiero</b>		
Informe de Gerencia General		28-30
Balance Social Cooperativo 2021		31-32
Balance General		33
Estado de Resultados		34
Liquidación Presupuestaria 2021		35-37
Indicadores Financieros y de Gestión		38
<b>Planificación Estratégica</b>		
Plan Operativo Institucional 2022		39-42
Presupuesto 2022		43-44

# Convocatoria a la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados “Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho”

El Suscrito Secretario de la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados “17 de Septiembre” Ltda. COMAJUPEL, en acatamiento a los Artículos del 20 al 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; 91,94,95,96 y 97 del Reglamento de dicha Ley; 15,16,17,18,19 y 20 de nuestro Estatuto; asimismo el **Acuerdo No. 016-JD-02/03/2022** de la Junta Directiva de COMAJUPEL “**Convoca a la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, profesor “Juan Ambrosio Sabio Cacho”** a realizarse **el día jueves 24 de Marzo de 2022 en el Hotel Plaza Juan Carlos**, de Tegucigalpa, M.D.C. La Inscripción se iniciará a las 07:00 a.m.; la Asamblea se instalará en primera convocatoria a las 08:00 a.m. y en caso de no haber el quórum respectivo a esa hora se hará en segunda convocatoria una hora después con los delegados presentes, para desarrollar la Agenda siguiente:

## AGENDA:

### **XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados Profesor “Juan Ambrosio Sabio Cacho”**

1. Comprobación del quórum de instalación
2. Instalación solemne de la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados
3. Invocación del Movimiento Cooperativo Hondureño
4. Lectura del Reglamento de Asambleas Generales Ordinarias de Delegados
5. Palabras de bienvenida del presidente de Junta Directiva
6. Palabras de bienvenida da la presidenta de Junta de Vigilancia
7. Lectura del Informe de Junta de Vigilancia
8. Lectura del Informe de Junta Directiva
9. Lectura del Informe de Gerencia General
10. Conocer los Estados Financieros Auditados del año 2021
11. Conocer y aprobar la Liquidación Presupuestaria del año 2021
12. Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa del año 2021
13. Conocer y Aprobar la forma de distribución de los excedentes del ejercicio social del periodo 2021
14. Aprobar la capitalización de intereses sobre aportaciones del periodo 2021
15. Conocer y aprobar el Plan Operativo 2022
16. Conocer y aprobar el Presupuesto General Anual del año 2022
17. Lectura, Discusión y aprobación del Acta de la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados
18. Cierre de la Asamblea General Ordinaria de Delegados

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de marzo de 2022



## Normas Parlamentarias

- ◆ Podrán participar como asambleístas todos los Delegados que se encuentren debidamente acreditados en la base de datos de la COMAJUPEL y que se hayan sido electos para tal fin.
- ◆ El quórum de presencia en primera convocatoria se establece con la mitad más uno de los Delegados habilitados y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos. El quórum de presencia en segunda convocatoria se realizará una hora después con al menos dieciséis (16) asambleístas y las resoluciones se tomarán con las dos terceras de los afiliados inscritos en la Asamblea General. (Artículos 95 y 96 del RLCH).
- ◆ La Asamblea General Ordinaria de Delegados se desarrollará de acuerdo a la Agenda establecida en la Convocatoria. Podrán incluirse otros temas en la Agenda siempre y cuando uno o un grupo de Delegados lo hayan solicitado a la Junta Directiva por escrito, debidamente fundamentado y cinco días (05) antes de la realización de la Asamblea de que se trate. (Artículos 104 y 105 del RLCH).
- ◆ La Asamblea General Ordinaria de Delegados será presidida por el Presidente de la Junta Directiva auxiliado por el Secretario de la misma. En caso de conflicto de interés o por estado de salud que impida al Presidente cumplir con esta responsabilidad y no haya un sustituto legal que lo supla, la Asamblea General si lo estima conveniente, puede nombrar como Presidente interino a un Cooperativista. (Artículo 97 RLCH).
- ◆ La Junta de Vigilancia es responsable de vigilar porque se cumpla el marco regulatorio y normativo, el Estatuto y las decisiones que se tomen en la Asamblea General. (Normativa de Gobierno Cooperativo. Artículo 15, numeral 1).
- ◆ Todo Delegado habilitado e inscrito en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria tiene derecho a participar, a votar, a ser vigilante del adecuado desempeño de la Cooperativa y salvaguarda de los bienes, sin que esto permita su intervención directa en la administración de la Cooperativa. (Normativa de Gobierno Cooperativo. Artículos 5, numeral 5 y 6, numeral 6).
- ◆ Todos los asambleístas están obligados a permanecer en la Asamblea General desde el inicio hasta el final de la misma. Si por razones justificadas no puede continuar participando debe excusarse ante un miembro de la Mesa Principal, quien dará la autorización y hará el registro respectivo.
- ◆ El sistema de votación será el que apruebe la Asamblea General y los asambleístas deberán ceñirse a él.
- ◆ Todo asambleísta deberá dirigirse a la Asamblea General Ordinaria de Delegados con el debido respeto, cortesía y escuchar con atención al afiliado que esté en el uso de la palabra, caso contrario será llamado al orden.
- ◆ La palabra será otorgada a los asambleístas conforme al orden en que la soliciten y de acuerdo al listado que se lleve en la Mesa Principal. Al otorgársele la palabra, el asambleísta deberá referirse al tema en discusión e identificarse con su nombre completo.
- ◆ Cada asambleísta podrá hacer uso de la palabra hasta dos (02) veces sobre el mismo tema, excepto el proponente que podrá participar hasta tres (03) veces para referirse a su propuesta. En ambos casos la participación no excederá de tres (03) minutos.
- ◆ Para darle trámite a una moción deberá ser secundada. El proponente pasará la moción por escrito a la Mesa Principal para preservar el espíritu de la misma.

# Mensaje del Presidente de Junta Directiva



## Estimados asambleístas:

Reciban un cordial y fraterno saludo en esta XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 septiembre Ltda." **COMAJUPEL**; Según Acuerdo de la Junta Directiva designamos esta Asamblea con el nombre del "**Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho**"

### Lic. Jacobo Adrián Chávez Contreras

Quiero comenzar agradeciendo primeramente a Dios Todopoderoso, por permitirme guiar día a día a tan loable y noble institución, a todos ustedes por la confianza depositada en la Junta Directiva, de la cual tengo el orgullo, honra y el privilegio de dirigir como Presidente, teniendo la satisfacción de emprender, desarrollar y ejecutar acciones de valor social y financiero conjuntamente con la Gerencia General, llevando dentro de nuestros corazones el enorme placer de servir a nuestro próximo contribuyendo arduamente en el desarrollo integral de cada uno de nuestros afiliados con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Agradezco a nuestros Directivos, Gerente General, Enlaces, Colaboradores y Empleados, ya que también, gracias a su colaboración hemos crecido en membresía. Ha sido una labor ardua pero gratificante, en la que realizamos cambios innovadores, orientados a dar un mejor servicio en eficacia y prontitud, enfocado a dar una respuesta efectiva y positiva, ya que nuestros afiliados son adultos mayores, y como tales presenta una mayor dificultad, al movilizarse de su domicilio hacia la oficina principal de la Cooperativa; en base a lo cual hemos decidido crear puntos de atención especializado, en los lugares en que la Cooperativa cuenta con mayor membresía. Así como también, hemos agilizado el tiempo de respuesta en el que se le hacen los desembolsos de los préstamos solicitados, que son aprobados.

En el año 2012, fecha que comenzó mi periodo como presidente de la Junta Directiva, recibimos un total de L.35,000,000.00 en Activos Netos; al cierre del año 2021 nuestra administración cierra sus estados financieros con un total de L.385,748,959.31 al revelarles este día la cifra con la que concluimos el año anterior; me llena de orgullo y entusiasmo por los logros obtenidos, ya que dicho dato ha sido fundamento en esfuerzo constante y significativo por todo nuestro equipo de trabajo para hacer crecer COMAJUPEL.

Parte de lo anterior, ha sido causal para posicionarnos ante nuestro ente regulador (CONSUCOOP) como una de las cooperativas para captar fondos (Fondos de Estabilización Económica) FEC de otras instituciones sin fines de lucro.

Es gratificante mencionar, que el arduo trabajo que se ha empleado para fortalecer los pilares de COMAJUPEL, han hecho que; hoy por hoy, contemos con nuestra oficina principal ubicada en Tegucigalpa, (4) cuatro puntos de atención situados en La Ceiba, San Pedro Sula, Choluteca y Santa Rosa de Copán, para este año 2022 entregaremos otro nuevo punto de atención ubicado en Juticalpa departamento de Olancho.

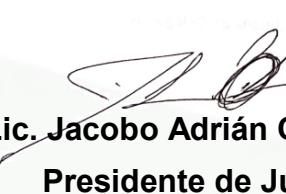
El año 2020-2021 como de todos es conocido fue un año muy atípico con la pandemia del covid-19 a nivel mundial y los desastres naturales, los huracanes en territorio nacional, nuestros afiliados tuvieron momentos difíciles, en vista de eso la Junta Directiva tomo algunas decisiones importantes para aliviar en parte los sufrimientos de nuestros afiliados.

Reconozco el apoyo recibido de mis compañeros Directivos, Gerente General, Enlaces, Colaboradores y Empleados ya que también gracias a su gestión hemos crecido notablemente. La sinergia que hemos llevado de la mano como grupo de trabajo ha logrado el éxito y desarrollo no solo a nivel institucional, sino como personas y profesionales orientados a realizar retos innovadores, con el fin de servirles satisfactoriamente a todos ustedes querida familia cooperativista.

Tenemos una alternativa viable para trabajar por una Honduras mejor, esta alternativa es real; aportemos, apoyémonos unos a otros, incorporémonos al movimiento cooperativo mundial ya sea afiliándonos a una o siendo fundadores de una cooperativa. Están todos invitados.

Se les agradece su presencia esperando que tomen buenas decisiones en favor de nuestra Cooperativa.

¡¡Muchas gracias!!

  
Lic. Jacobo Adrián Chávez Contreras  
Presidente de Junta Directiva



# Integración de Cuerpos Directivos y Comités



## JUNTA DIRECTIVA

**Presidente** : Jacobo Adrián Chávez Contreras  
**Vicepresidente** : Ángel Mauricio Banegas Cáceres  
**Secretario** : Romualdo de Jesús Meza  
**Tesorera** : María Leticia Castro Chévez  
**Vocal I** : Nelly Marina Parada Peña  
**Vocal II** : Anarda E. Gálvez Rodríguez  
**Vocal III** : Beatriz Adela Murillo Ramos  
**Suplente** : Jorge Isaac Hernández Leiva



## JUNTA DE VIGILANCIA

**Presidenta** : Anarda E. Sierra Andino  
**Secretaria** : Ana Dolores López López  
**Vocal** : Francisco Castillo Suazo  
**Suplente** : Sandra Janeth Montoya

## Miembros de Comités

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente : Ángel Mauricio Banegas Cáceres  
Secretario : Norma Idalia Chávez  
Vocal : Ena Angelina Rodas

### COMITÉ DE GÉNERO

Presidenta : Beatriz Adela Murillo Ramos  
Secretaria : Oneyda del Carmen Barahona  
Vocal : Reina Isabel Zelaya Cálix

### COMITÉ DE JUVENTUD

Presidente : María Leticia Castro Chévez  
Secretario : María del Rosario Rueda  
Vocal : Conrado Raudales

### COMITÉ DE ASUNTOS SOCIALES

Presidenta : Anarda E. Gálvez Rodríguez  
Secretaria : Norma Angélica Ochoa Osorio  
Vocal : María Eugenia Pavón Ochoa

### COMITÉ DE CRÉDITO

Presidenta : Nelly Marina Parada Peña  
Secretaria : Jeannifer Roselyn Spence  
Vocal : Yeimy Yajaira Fonseca  
Suplente I : María Leticia Castro Chévez  
Suplente II : Cindy Carolina Castro Russo

## Enlaces

Los Enlaces son afiliados voluntarios que apoyan la gestión de la Junta Directiva en veintinueve municipios y lugares aledaños a la comunidad donde residen, tramitando documentación para otros cooperativistas.

Nº	NOMBRE	MUNICIPIO
1	Alba Urquía Pineda	Marcala, La Paz
2	Alma Ondina Ruiz Reyes	San Lorenzo, Valle
3	Aura Trinidad Cálix Osorio	Catacamas, Olancho
4	Aurora Romero Ulloa	La Libertad, Comayagua
5	Blanca Amalia Cuellar Membreño	Santa Bárbara, Santa Bárbara
6	Camilo Calderón Méndez	Puerto Lempira, Gracias a Dios
7	Carmen Elisabeth Calderón	Gracias, Lempira
8	Dilcia Amanda Echeverria Arrechavala	La Ceiba, Atlántida
9	Dina Deicis Soriano Ulloa	Santa Rosa de Copán, Copán
10	Domingo Almendarez Fiallos	Jesús de Otoro, Intibucá
11	Doris Aracely Rosa Orellana	Ocotepeque, Ocotepeque
12	Dulce María Cruz Chávez	Yoro, Yoro
13	Elizabeth del Rosario Bonilla.	Monjas, Marcovia Choluteca
14	Esperanza Abelina Vásquez	Juticalpa, Olancho
15	Fidel Edgardo Alvarado	La Entrada Copán, Copán
16	Gilberto Aguilar Cruz	Gascorán, Valle
17	Gloria Esmeralda Lezama	Langue, Valle
18	José Renan Rosales	Olanchito, Yoro
19	Juana Blasina Peralta Caballero	Siguatepeque, Comayagua
20	Leonel Hernán Trejo	Colinas, Santa Bárbara
21	Lilian Suazo Flores	La Paz, La Paz
22	Martina Mendoza López	Danlí, El Paraíso
23	Matilde Eugenia Villalobos Robles	San Pedro Sula , Cortés
24	Ondina Cáceres Donaire	Nacaome, Valle
25	Rey Adalid Mendoza Montoya	El Paraíso, El Paraíso
26	Rosa Lidia Canales Ruiz	Progreso, Yoro
27	Serapio Cáceres Ardón	Yuscarán, El Paraíso
28	Sonia Quintana Sosa	Tela, Atlántida
29	Zoila Esperanza Torres	Lepaera, Lempira
Enlaces género Femenino	21	
Enlaces género Masculino	8	
<b>Total</b>	<b>29</b>	



# Mensaje de la Presidencia de Junta de Vigilancia



Respetables Asambleístas

Agradecimiento infinito a Nuestro Señor Todopoderoso por todas sus bendiciones y permitirnos compartir con todos los afiliados (as) presentes en esta Honorable XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados (as) que lleva por nombre **“JUAN AMBROSIO SABIO CACHO”**

En nombre de los miembros de la Junta de Vigilancia, me permito extenderles un sincero y fraternal saludo a todos los delegados (as) presentes en esta Magna Asamblea.

**Licda. Anarda E. Sierra Andino**

En sus 37 años (1984-2021) de vida institucional COMAJUPEL, se ha convertido en una Cooperativa sólida

financiera y socialmente comprometida con sus afiliados (as) y la comunidad.

A pesar de que aún persiste la pandemia por COVID-19, hemos estado atendiendo nuestras responsabilidades en forma presencial, tomando todas las medidas de bioseguridad establecidas por SINAGER.

La aplicación de los principios y valores cooperativos nos ha permitido hacer frente a las necesidades de nuestros afiliados (as) contribuyendo a su sostenibilidad económica y social, ofreciendo nuevos servicios y productos de calidad.

Actualmente nuestra cooperativa cuenta con cuatro (4) puntos de atención: San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y Santa Rosa De Copan; cada una es Auto-Sostenible según lo demuestran sus estados financieros, lo cual es un gran logro como muestra del continuo crecimiento de la Cooperativa.

Es de resaltar que los excelentes resultados obtenidos, reflejados en los Indicadores Financieros y de Gestión en este año 2021; es producto de la eficiencia administrativa y estrategias oportunas implementadas, así como del apoyo y del trabajo en equipo de todos los involucrados en el quehacer diario de la COMAJUPEL.

Merecidas Felicitaciones y Agradecimiento a todos (as); Directivos, Gerente General, Empleados, Colaboradores y Enlaces por su dedicación, entrega y gestión para el logro de las metas propuestas.

Dichos resultados no serían posibles sin el apoyo invaluable de todos los afiliados (as) al hacer uso de los servicios que ofrece nuestra Cooperativa, haciéndolo con el espíritu de responsabilidad que se requiere.

La Junta de Vigilancia expresa su Agradecimiento por la confianza depositada en nosotros y reiteramos que ejercemos la labor de Supervisión y Fiscalización con mucho compromiso, transparencia y honestidad.

Saludos Cordiales a todos (as).

  
**Licda. Anarda E. Sierra Andino**  
Presidenta de Junta de Vigilancia

# Informe de la Junta de Vigilancia

## Apreciables Compañeros (as) cooperativistas de COMAJUPEL:

La Junta de Vigilancia les reitera un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxitos personales.

Este Cuerpo Directivo en cumplimiento de los Artículos 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo 80 de su respectivo Reglamento y Artículo 93 y 94 de nuestro Estatuto, presenta ante esta Honorable XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, el siguiente Informe donde un recuento de las actividades más relevantes realizadas en los años 2021.

1. En el transcurso del año 2021 la Junta de Vigilancia llevo a cabo 12 sesiones ordinarias, 46 sesiones Extraordinarias, 2 reuniones conjuntas con los cuerpos Directivos y con los Comités y Clínica María y 36 reuniones de trabajo de Junta de Vigilancia. En el marco de la ley de Cooperativas de Honduras esta Junta de Vigilancia participo con voz, pero sin voto en 12 sesiones ordinarias y 40 extraordinarias de Junta Directiva.
2. Seguimiento y comprobación del cumplimiento de los Acuerdos aprobados en la Asamblea General Ordinaria XL, XLI y XLII Asamblea Extraordinaria, así como los aprobados en sesiones de Junta Directiva.
3. Revisión y seguimiento de las subsanaciones de los hallazgos encontrados por la supervisión de CONSUCOOP, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
4. Revisión, análisis y discusión mensualmente de los Estados Financieros de COMAJUPEL, con la colaboración de Auditoría Interna.
5. Revisión, discusión y aprobación del P.O.A. de Auditoría Interna previo envío a CONSUCOOP. Seguimiento del cumplimiento del mismo.
6. Remisión de términos de referencia a cuatro firmas Auditoras Externas inscritas en CONSUCOOP para realizar Auditoría Externa del año fiscal 2021 de la cooperativa, seleccionando la Firma Auditora "Irías y Asociados S. de R.L." (BAKER TILLY), remitiéndose a la Junta Directiva para su contratación.
7. Revisión, análisis y discusión del presupuesto general de la cooperativa, llevando a cabo un seguimiento trimestral de su ejecución.
8. Elaboración, discusión y aprobación del P.O.A. y presupuesto año 2021 de Junta de Vigilancia.
9. Acompañamiento inauguración del punto de atención de la Cooperativa en Santa Rosa de Copán.
10. Supervisión de los puntos de atención en las ciudades de San Pedro Sula, Ceiba y Choluteca.

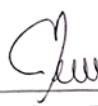
11. Socialización de los diferentes documentos recibidos durante el año (Reglamentos Internos, Informes de Gerencia, Informes de Junta Directiva, documentos legales, Informes de Comités, Clínica María, etc.). Envío de recomendaciones; si el caso lo amerita.
12. Participación y veeduría en las diferentes capacitaciones tanto virtuales como presenciales a nivel nacional e Internacional y en otras actividades realizadas por la Cooperativa.
13. Elaboración y envío a la Junta Directiva de propuestas de Reformas del Estatuto de COMAJUPEL así mismo se participó en la comisión de estilo para la revisión de dicho documento.
14. Elaboración y remisión a la Gerencia General del logro de las actividades planificadas durante primer y segundo semestre del P.O.A . de Junta de Vigilancia año 2021.

Es importante destacar que de manera permanente la Junta de Vigilancia con el apoyo de Auditoría Interna realiza revisiones constantes con el objetivo de verificar que todas las operaciones Financieras y Administrativas estén enmarcadas en la Ley, Reglamento de la misma y Estatuto y de esta manera minimizar los riesgos, que en un futuro podrían afectar el desarrollo de nuestra Cooperativa.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de marzo de 2022

Cordialmente,

  
Ana Dolores Lopez  
Presidenta  


  
Francisco Castillo Suazo  
Vocal  


  
Francisco Castillo Suazo  
Vocal  


## Dictamen Estados Financieros Junta de Vigilancia

De conformidad con lo establecido en el Artículo No. 33 incisos a, b y n de la ley de Cooperativas de Honduras y Artículo 93 inciso d y g del Estatuto de la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados “17 de Septiembre” Ltda. La Junta de Vigilancia presenta el Dictamen del Balance General y el Estado de Resultado del período contable 2021.

Como producto del trabajo de fiscalización supervisión y del análisis de los Estados Financieros a Diciembre 2021, La Junta de Vigilancia **Dictamina como razonable** las cifras presentadas a esa fecha.

Considerando la situación difícil que vive el país, en el análisis Financiero se observó un crecimiento cuantitativo y cualitativo; reflejando que la solvencia Patrimonial se mantiene en 74.7% el cual se sobrepasa el 20% establecido por CONSUCOOP, lo que indica que el nivel de riesgo es muy bajo, según lo demuestran los Indicadores Financieros.

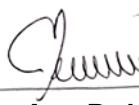
El Estado de Resultado también presenta razonablemente las diferentes operaciones realizadas en el periodo 2021, determinando un aumento en Excedentes en relación con el año anterior, como producto del incremento de la Cartera de Préstamos.

Agradecemos la confianza depositada en ésta Junta de Vigilancia.

Tegucigalpa M.D.C, 24 de Marzo de 2022

**Por Junta de Vigilancia**

  
Ana Dolores López  
Presidenta  


  
Ana Dolores López  
Secretaria  


  
Francisco Castillo Suazo  
Vocal  


# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados “17 de Septiembre” Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de la

Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionado “17 de Septiembre” (COMAJUPEL)

## Dictamen del auditor Independiente

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados “17 de Septiembre” Limitada (COMAJUPEL)**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados “17 de Septiembre” Limitada (COMAJUPEL)**, al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), y las políticas contables descritas en la nota 2 a los estados financieros.

## Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría de Honduras. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales** Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle,  
Edificio OMCAL #2129T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

## Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" (COMAJUPEL), cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 5 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

## Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL), correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2020 y por el año que terminó en esa fecha, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no calificada, sobre estos estados financieros con fecha de presentación el 24 de febrero de 2021.

## Responsabilidades de la administración y de los responsables de gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La administración de la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 a los estados financieros y control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL).

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales** Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle,  
Edificio OMCA #2129T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

Correo: [info@bakertilly.hn](mailto:info@bakertilly.hn)

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente,

A handwritten signature of the Baker Tilly logo, which includes a stylized 'B' and the word 'Tilly'.

Baker Tilly

Auditores y Consultores Tegucigalpa M.D.C.  
Honduras, CA.25 de febrero del 2022

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

## BALANCE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras Expresadas en Lempiras)

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Disponibilidades	4	L. 13,848,163	L. 11,538,183
Inversiones	5	2,047,792	1,242,102
Préstamos por Cobrar - Neto	6	358,624,232	264,030,988
Cuentas y Documentos por Cobrar	7	<u>368,769</u>	<u>249,491</u>
		374,888,956	277,060,764
Propiedad, Planta y Equipo - Neto	8	10,371,328	10,119,544
Cargos Diferidos	9	<u>488,676</u>	<u>260,161</u>
Total Activo	L.	<b><u>385,748,960</u></b>	<b><u>L. 287,440,469</u></b>

## **PASIVO Y PATRIMONIO**

### **PASIVO**

Exigibilidades por Depósitos	10	L. 26,984,357	L. 12,344,603
Cuentas por Pagar	11	<u>4,047,747</u>	<u>3,231,906</u>
		31,032,104	15,576,509
Prestamos por Pagar	12	40,001,152	-
Provisiones Especiales	13	<u>23,028,545</u>	<u>16,517,607</u>
Total Pasivo		<b><u>94,061,801</u></b>	<b><u>32,094,116</u></b>

### **PATRIMONIO**

Aportaciones Ordinarias	14	246,369,629	215,209,944
Reservas Legal	15	34,301,826	30,169,707
Reservas Patrimoniales	16	2,978,733	2,124,953
Excedentes del Periodo	20	<u>8,036,971</u>	<u>7,841,747</u>
Total Patrimonio		291,687,159	255,346,352
Total Pasivo y Patrimonio	L.	<b><u>385,748,960</u></b>	<b><u>L. 287,440,469</u></b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

## ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### Ingresos por Intereses:

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses sobre Préstamos	17	L. 51,729,408	L. 38,841,869
Intereses sobre Inversiones y Ahorro		315,824	1,202,950
Total Ingresos por Intereses		<u><b>52,045,232</b></u>	<u><b>40,044,819</b></u>

### Gastos por Intereses:

Intereses Pagados sobre Depósitos de Ahorro		340,646	324,190
Intereses Pagados sobre Depósitos a Plazo		1,902,367	780,632
Intereses Pagados sobre Préstamos		1,517,178	244,104
Intereses Pagados sobre Aportaciones		8,562,336	7,332,565
Otros Costos Financieros		23,957	41,120
Comisiones		805,922	899,844
Total Gastos por Intereses		<u><b>13,152,406</b></u>	<u><b>9,622,455</b></u>
Excedentes por Intereses		<u><b>38,892,826</b></u>	<u><b>30,422,364</b></u>

### Otros Ingresos

Ingresos por Administración de Préstamos		6,478,642	6,691,901
Otros Ingresos		32,276	19,310
Total Otros Ingresos		<u><b>6,510,918</b></u>	<u><b>6,711,211</b></u>

### Gastos Operativos:

Gastos de Personal	18	8,054,810	6,976,573
Gastos de Administración y General	19	16,654,283	9,877,964
Otros Gastos		23,158	19,906
Gastos de Ejercicios Anteriores		10,900	100,397
Total Gastos Operativos		<u><b>24,743,151</b></u>	<u><b>16,974,840</b></u>
Excedentes Antes de Contribuciones		<u><b>20,660,593</b></u>	<u><b>20,158,734</b></u>
Reservas		(10,330,296)	(10,079,367)
Contribuciones		<u><b>(2,293,326)</b></u>	<u><b>(2,237,619)</b></u>
Excedentes Netos del Periodo	L.	<u><b>8,036,971</b></u>	L. <u><b>7,841,747</b></u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO

CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras Expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas Patrimoniales	Programa de Desarrollo Cooperativo	Seguro de Depósitos Cooperativos	Excedentes del Periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L. 188,045,519	L. 25,734,786	L. 831,428	L. -	L. -	L. 5,575,054	L. 220,186,787
Incrementos	39,249,561	4,434,921	806,349	265,783	265,783	-	45,022,397
Disminución	(12,085,136)	-	(44,390)	-	-	-	(12,129,527)
Traslados	-	-	-	-	-	(5,575,054)	(5,575,054)
Excedentes del período	-	-	-	-	-	7,841,747	7,841,747
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L. 215,209,944	L. 30,169,707	L. 1,593,388	L. 265,783	L. 265,783	L. 7,841,747	L. 255,346,352
Incrementos	47,619,303	4,132,119	619,817	269,679	148,241	-	52,789,159
Disminución	(16,459,618)	-	(35,304)	(135,046)	(13,608)	-	(16,643,576)
Traslados	-	-	-	-	-	(7,841,747)	(7,841,747)
Excedentes del período	-	-	-	-	-	8,036,971	8,036,971
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L. 246,369,629	L. 34,301,826	L. 2,177,901	L. 400,416	L. 400,416	L. 8,036,971	L. 291,687,159

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

# Opinión Auditoría Externa y Estados Financieros Auditados 2021



Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados "17 de Septiembre" Limitada (COMAJUPEL)

25/02/2022

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>1. Actividades Operacionales</u></b>			
Excedentes Netos del Año	L.	8,036,971	L. 7,841,747
<u>Ajuste para Conciliar el Excedente Neto del Año con el Efectivo Neto Usado en las Actividades de Operación De- preciaciones</u>		529,332	505,241
Provisión para intereses dudosos		-	12,492
<u>Cambios en Activos y Pasivos Ope- rativos</u>			
Prestamos por Cobrar		(94,593,244)	(37,647,261)
Cuentas y Documentos por Cobrar		(119,277)	(78,548)
Cargos diferidos		(228,516)	13,228
Cuentas por pagar		815,840	(381,337)
Provisiones especiales		6,510,937	2,753,832
Flujo Neto de Efectivo Usado en las Actividades de Opera- ción		<u><b>(79,047,957)</b></u>	<u><b>(26,980,605)</b></u>
<b><u>2. Actividades de Inversión</u></b>			
Adquisición de mobiliario y equipo		(781,116)	(198,153)
(Aumento) Disminución en Propiedades de Inversión		(805,690)	693,922
Flujo Neto de Efectivo Usado en las Actividades de Inver- sión		<u><b>(1,586,806)</b></u>	<u><b>495,769</b></u>
<b><u>3. Actividades de Financieras</u></b>			
Disminución (aumento) Préstamos por pagar		40,001,152	(7,510,135)
Aumento Neto en aportaciones		31,159,685	27,164,425
Aumento Neto recibido por depósitos de ahorro		14,639,754	4,005,462
Aumento reservas patrimoniales		4,985,899	5,728,445
Distribución de Excedentes		(7,841,747)	(5,575,054)
Efectivo neto obtenido en actividades financieras		<u><b>82,944,743</b></u>	<u><b>23,813,143</b></u>
Aumento (disminución) Neto en el Efectivo y Equi- valentes de Efectivo		2,309,980	(2671,693)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Año		11,538,183	14,209,876
Tomados del Balance General de la Cooperativa			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año	L.	<u><b>13,848,163</b></u>	<u><b>L. 11,538,183</b></u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

## Informe de la Junta Directiva

**La Junta Directiva** se honra en presentar a la **XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados “Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho”** el Informe de las acciones realizadas y los logros más relevantes obtenidos en el año 2021. Detallando los resultados en el cumplimiento de las metas para apoyar a la administración, reafirmando las decisiones que se han tomado para lograr avances importantes en la vida de **COMAJUPEL**, para su crecimiento cuantitativo y cualitativo, su funcionamiento administrativo, tanto financiero, social y solidario con el afiliado.- Siguiendo con las políticas emanadas del Ente Regulador (**CONSUCOOP**) y las Asambleas Generales de Delegados, esta **Junta Directiva**, ha aprobado Políticas, Manuales y Reglamentos que regirán la administración y que permitirán el crecimiento económico - social de la Institución para bienestar individual, colectivo de nuestros afiliados y la vida Institucional, con el propósito de desarrollar el **Plan Estratégico de COMAJUPEL**.

A dos años de la Pandemia del Covid-19 y siguiendo las medidas de bioseguridad implementadas por SINAGER. La **COMAJUPEL** ha continuado, desarrollando las actividades plasmadas en los POAS Institucionales, de los Comités, el personal de apoyo y otros eventos, siendo solidariamente responsables con las disposiciones tomadas en Sesiones de Junta Directiva. Las tareas asignadas a los miembros colaboradores deben ser activas y participativas y que cada una de ellas se realicen con objetividad, legalidad, responsabilidad, puntualidad en atención a los Principios y valores Cooperativos.

Las actividades fueron realizadas de forma Virtual y Presencial, mientras la población no sea vacunada y se cambien las medidas impuestas por las autoridades sanitarias del país, la atención a los afiliados en la Sede de Tegucigalpa, los puntos de Atención de La Ceiba, San Pedro Sula y Choluteca se han ejecutado en forma presencial, siempre tomando las medidas de bioseguridad. La Junta Directiva y sus Comités han realizado las sesiones ordinarias y extraordinarias en forma presencial.

Los resultados cualitativos en todos los Comités han sido de un alto grado de satisfacción lo que significa que cada Comité ha realizado su trabajo con mucha responsabilidad y apego a lo planificado, igualmente la Clínica María con la dotación de algunos medicamentos, consultas, exámenes de laboratorio y exámenes especiales, ha logrado satisfacer en gran medida las necesidades de primer orden a los pacientes que nos visitan.

# Informe de la Junta Directiva

La Junta Directiva realizó reuniones de trabajo para evaluar las actividades realizadas durante el período enero a diciembre de las Metas contempladas en su Plan Operativo Anual plasmando el porcentaje obtenido en cada actividad que ha realizado entre las cuales se detallan a continuación:

CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021							
ACTAS DE SESIONES – Acuerdos - Resoluciones							
Nº	Actas de Sesiones Ordinarias	Actas de Sesiones Extra-Ordinarias	Reunión con Junta Directiva y Junta de Vigilancia	Reuniones Junta Directiva con Comités	Asambleas Ordinarias	Asambleas Extraordinarias	Acuerdos Tomados
1	12	55	2	10	2	1	79

**A.- Durante el periodo de 13 enero al 17 de diciembre del 2021 la Junta Directiva ha realizado Reuniones Presenciales**

- a. 12 Sesiones Ordinarias
- b. 55 Sesiones Extraordinarias
- c. 2 Asambleas Generales Ordinarias de Delegados (XL y XLI)
- d. 1 Asamblea Extraordinaria de Delegados (XLII)
- e. 12 Reuniones de Trabajo Presenciales
- f. 2 Sesión conjunta de los Cuerpos Directivos
- g. 10 Reuniones conjunta Con Colaboradores de Comités

### 3.- Acuerdos y Resoluciones

Los Acuerdos de las sesiones presenciales van del 001 al 079.

#### Los Acuerdos se tomaron para diversos asuntos:

- a. Distribución del 50% del Excedente Bruto en las siguientes Reservas y Fondos: 22% Reserva Legal; Fondo de Gastos Fúnebres 3%; Fondo de Educación 3% y Fondo de Auto Seguro de Vida 8%. Aprobar la compra de medicamento a la Clínica María
- b. Aprobar Capacitación con CONAMUCOOPH para los Cuerpos Directivos, Colaboradores y Empleados.
- c. Aprobación del Punto de Atención en la Ciudad de Choluteca y Santa Rosa de Copán.
- d. Extender el plazo hasta el 31 de diciembre de 2021, cuando el afiliado necesita ampliar las aportaciones para aumentar el monto del préstamo, la Cooperativa le presta hasta L. 50,000.00.
- e. Aprobación de la Campaña Publicitaria “Duplica en Grande y Gana con COMAJUPEL”
- f. Compras de medicamentos, para la Clínica “María”
- g. Solicitud a CONSUCOOP de la no objeción para distribuir el 50% de los Excedentes a los afiliados y 50% que queden en sus aportaciones de la Cooperativa.

- h. Aprobar las XL y XLI Asambleas General Ordinaria de Delegados
- i. Aprobar la Línea de Crédito con FACACH de 50,000,000.00
- j. Aprobación de Compra de Insumos para las medidas de Bioseguridad que se están utilizando en la Cooperativa, Puntos de Atención y en la Clínica “María”, según Protocolos establecidos a seguir por parte del Estado a través de SINAGER.
- k. Aprobar 100 premios de un mil Lempiras (L.1000.00) en el XXXVII aniversario de COMAJUPEL el 24 de mayo, en forma virtual.
- l. Nombramiento de Colaboradores para los distintos Comités de Apoyo de la COMAJUPEL a partir del uno de junio al treinta de noviembre de 2021.
- m. Apoyo a la Gerencia General en desvanecer los Hallazgos encontrados en la Auditoría Interna y en la Auditoría Externa.
- n. Nombramiento de los Enlaces en los Puntos de Atención de Choluteca, La Ceiba, Santa Rosa de Copán.
- o. Aprobación de la Rifa de forma virtual de cien premios de mil lempiras cada uno (L.100,000.00) entre todos los afiliados en el mes de diciembre.
- p. Continuar con las Medidas Transitorias por un año sobre el Covid-19
- q. Aprobación de Políticas de Crédito
- r. Aprobación de una nueva tasa de Interés a los Depósitos a Plazo Fijo
- s. Reglamento de Donaciones Sociales (Creación)
- t. Reglamento de Caja Chica (Reformas)
- u. Reglamento para operar el Certificado de Plazo Fijo
- v. Reglamento General de Ahorros
- w. Reglamento de Movilización y Dietas (Reformas)
- x. Reglamento de Ayudas Fúnebres (Creación)
- y. Reglamento de Ayudas Económicas (Reformas)
- z. Aprobación del producto crediticio “Presta Fácil COMAJUPEL”
- aa. Aprobación de la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados
- bb. Implementación del Punto de Atención de Santa Rosa de Copán
- cc. Aprobación de las Políticas de Seguridad de la Información y el Plan de Contingencia
- dd. Aprobación de Políticas Contables y Manual de Procesos Contables

# Informe de la Junta Directiva

**DISTRIBUCION EXCEDENTES AÑO 2020 L. 7,841,747.40**

## **COMISIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS**

La Comisión de Ayudas Económicas conformada por Lic. Jacobo Adrián Chávez Contreras y el Prof. Ángel Mauricio Banegas Cáceres. De enero a diciembre 2021 el Comité de Ayudas económicas ha aprobado 144 Ayudas Económicas desglosadas así: 187 por fallecimiento de familiares con un monto de L. 561,000.00, 99 por situaciones de salud de L. 505,500.00 y 2 contingencias con un monto de L. 8,000.00 Para un total de L. 1,066,500 en 286 Solicitudes de Ayudas.

Bonos Otorgados durante el año 2021		
1.	Bono Solidario Día de Reyes	L. 2,886,000.00
2.	Bono de Oro	L. 798,000.00
3.	Bono de Menores Ahorantes	L. 29,650.00

Ayudas Económicas Aprobadas de enero a diciembre				
MES	SOLICITUDES	FALLECIMIENTO	SOLICITUDES	SALUD
Enero	20	L. 60,000.00	7	L. 36,000.00
Febrero	18	L. 54,000.00	5	L. 20,000.00
Marzo	9	L. 27,000.00	5	L. 31,000.00
Abril	32	L. 96,000.00	10	L. 59,000.00
Mayo	11	L. 33,000.00	9	L. 60,000.00
Junio	12	L. 36,000.00	4	L. 24,000.00
Julio	19	L. 57,000.00	8	L. 44,000.00
Agosto	10	L. 30,000.00	6	L. 41,000.00
Septiembre	21	L. 63,000.00	18	L. 68,000.00
Octubre	17	L. 51,000.00	8	L. 40,000.00
Noviembre	18	L. 54,000.00	17	L. 74,500.00
Diciembre	0	L. 00,000.00	2	L. 8,000.00
T O T A L	187	L. 561,000.00	99	L. 505,500.00

$\Sigma = L. 1,066,500$

**La Junta Directiva Agradece por su Confianza y apoyo**

# Informe de Actividades de Comités

## Comité de Educación (C.E.)

1. Durante el AÑO de 2021, el Comité, ejecutó las tareas estipuladas en el POA así:
2. Diez Sesiones de Trabajo de febrero a noviembre y 80 reuniones de trabajo,
3. Colaboración con el Comité de Crédito en atención a los afiliados en la planta baja.
4. Diseño, revisión, impresión y envío a las autoridades de la Junta Directiva, del Mini Boletín Informativo “AVANCEMOS” logrando la edición de cinco (5) boletines en forma virtual; para su envío a los afiliados, utilizando la plataforma que tiene COMAJUPEL.
5. Planificación unificada (integral) para brindar las capacitaciones Educativas en forma virtual.
6. Intervención en la planificación de las actividades plasmadas en el Calendario Anual, el presente año se elaboraron dos diseños una de pared con un tiraje de 2000 publicaciones los cuales se distribuyeron en la XL y XLI Asamblea General Ordinaria de delegados, en los distintos puntos de atención, en la Sede a los afiliados asistentes y otro de escritorio con una edición de 300 distribuidos a partir del mes de marzo a las instituciones fraternas, personas especiales y proveedores.
7. Participación en la celebración de las XL y XLI Asamblea General Ordinaria de Delegados en la Capacitación sobre Normas Parlamentarias y Dirección de Asambleas realizada en la Ciudad de Siguatepeque, el día miércoles 23 de marzo, 2021.
8. Participación en la celebración del XXXVII aniversario de la Cooperativa el 24 de mayo.
9. Planificación y ejecución de capacitación sobre Cooperativismo Básico a los Colaboradores y Empleados de la Cooperativa.
10. Colaboración en otras actividades planificadas por Junta Directiva de COMAJUPEL.

## Comité de Género (C.G)

Nuestra misión fue lograr la integración de hombres, mujeres y niños (as) cooperativistas siendo uno de nuestros retos impulsar y fortalecer el liderazgo con la capacitación con equidad de género que desarrollan la masculinidad y feminidad con el propósito de fomentar ambientes cordiales impulsando cambios necesarios en nuestra Cooperativa, así como una activa participación de los afiliados(as) y menores ahorrantes, motivamos a participar de las actividades programadas; se impartieron capacitaciones por Facebook live:

1. Buscando la igualdad
2. Telaraña de conocimientos
3. Rutina matutina

Con una audiencia de 205 afiliados (as), siendo 192 mujeres y 13 hombres, se impartieron capacitaciones a los empleados (as):

1. Identidad de genero

Asistiendo 39, siendo 31 mujeres y 08 hombres. En el evento “Tarde de Talentos” participaron cooperativistas y menores ahorrantes, hubo 3,190 asistentes virtuales, en relación con todas las actividades observamos que promovimos el uso del lenguaje inclusivo como parte fundamental en el reglamento de la ley de Cooperativas de Honduras.

# Informe de Actividades de Comités

## Comité de Juventud (C.J)

El comité de Juventud con el fin de mejorar los servicios y beneficios que brinda nuestra Cooperativa tiene el deber de hacer extensión educativa cooperativista a jóvenes de instituciones seleccionadas y menores ahorrantes. Creando en ellos el espíritu de superación, para tal fin nos capacitamos para efecto multiplicador.

Se realizaron las siguientes actividades en el transcurso de este año.

1. Participación en las Capacitaciones:
  - a. Introducción al Cooperativismo
  - b. Formación de microempresas
  - c. Fuentes de comunicación
  - d. Identidad de Genero
  - e. Servicios y beneficios que presta COMAJUPEL.
  - f. Lavado de Activos
2. Visitas al CEB “León Alvarado” de la comunidad del Tizatillo para mantener comunicación constante para el buen desarrollo de la **Cooperativa “Innovadores del Futuro”**.

3. Capacitaciones a los niños y jóvenes del CEB “León Alvarado” sobre Administración de Asambleas y Normas Parlamentarias.
4. Se planificó y desarrolló la segunda Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa **“Innovadores del Futuro”**. de los alumnos CEB “León Alvarado” la cual llevara el nombre del **“Profesor Jacobo Adrián Chávez Contreras”**, fundador del Comité de Juventud y de Cooperativa “Innovadores del Futuro”.
5. Conmemoración del día de la Juventud vía ZOOM donde participaron los menores ahorrantes y cooperativistas del CBE “León Alvarado” .
6. Celebración del día del niño vía ZOOM dirigido a menores ahorrantes de COMAJUPEL y cooperativistas del CEB “León Alvarado”.
7. Formación y desarrollo de la microempresa derivados del maíz, con 09 integrantes afiliados a COMAJUPEL.
8. Asistencia en Formación Psicológica a niños de la Cooperativa “Innovadores del Futuro”.

## Comité De Asuntos Sociales (C.A.S)

1. Atención en días especiales: día de la Mujer Hondureña, día de la Amistad, día del Padre, día de la Madre y día del maestro.
2. Capacitación en dos talleres de Cocina Saludable: Elaboración de bocadillos en la sede.
3. Realización de un Concurso de Poesía con participación de 14 afiliados.
4. Realización de tres excursiones Virtuales: dos excursiones a nivel nacional (Ruta Lenca y Ruta Región Oriental del País ) y una internacional a la Isla de Cuba.
5. Colaboración con otros comités en el desarrollo de actividades.
6. Atención personalizada a los afiliados que vienen a la sede a realizar sus trámites tomando medidas de bioseguridad aplicando alcohol y tomando la temperatura asegurándonos que porten adecuadamente su mascarilla.
7. Elaboración POA 2021
8. Reuniones de coordinadores y colaboradores convocados por el Presidente de la Junta Directiva
9. Sesiones Ordinarias y reuniones de trabajo del comité de asuntos sociales.
10. Formación de microempresa de paletas “AMENA”.

# Informe de Actividades de Comités

## Comité de Crédito (C.C)

**El comité de Crédito tiene la loable labor de atender a todos nuestros afiliados en sus diferentes solicitudes y consultas. Entre las actividades relevantes ejecutadas por el Comité de Crédito tenemos:**

- ◆ 14 sesiones en el año 2021
- ◆ Se atendieron y se ejecutaron 451 solicitudes de préstamos.
- ◆ Dos capacitaciones, una virtual, (nueve de abril 2021) tema: productos, servicios y beneficios que presta COMAJUPEL a sus afiliados. Se conectaron 313 afiliados y fue compartida 14 veces. Una capacitación presencial (27 de julio del 2021) brindada a los 4 coordinadores y 8 colaboradores de comités (Educación, Genero, Juventud y Asuntos Sociales) tema: Productos, Servicios y Beneficios que presta COMAJUPEL a sus afiliados.
- ◆ Apoyo a la Junta Directiva en la atención personalizada de los colaboradores a nuestros afiliados a través de los Comités de Educación, Genero, Juventud y Asuntos Sociales.

Se otorgaron un total de **2,580** préstamos, para un monto general de **L. 280,384,104.27** clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

- ◆ **Garantías de Créditos:** **231** automáticos por un monto de **L.12,561,400.00**, **2,343** Fiduciarios con un monto colocado de **L. 266,982,393.00** y **6** Refinanciados con un monto de **L.840,311.27**.
- ◆ **Tipo de Operación:** **359** por Primera vez por un valor de **L. 19,059,400.00**, se otorgaron **1,141** Nuevos Prestamos por un monto total de **L.114,093,904.27**, y los Refinanciamientos el reflejo **1,080** solicitudes de préstamos por un monto de **L147,230,800.00**.
- ◆ **Clasificado de acuerdo a Género:** se otorgaron **1,952** préstamos a mujeres por **L. 216,730,911.27** equivalentes al **75%** mientras que a los hombres fueron **628** préstamos por un monto de **L.63,653,193.00** lo que significa el **25%** de usuarios masculinos.

# Informe de Actividades del Comité Cumplimiento y del Comité Riesgo

## GESTIÓN SOBRE PREVENCIÓN DEL LAVADO

Para prevenir que los productos y servicios que La Cooperativa ofrece a sus afiliados sea utilizados ilegalmente, se cumplen objetivos fundamentales para la Gestión de prevención del Riesgo de Lavado de Activo, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, y a la aplicación del Reglamento para la Prevención y Detección del Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Instrumentos que ayudan a minimizar este riesgo. En tal sentido La Cooperativa cuenta con los siguientes pilares.

- Involucramiento de la Alta Administración: existe el compromiso por parte de los directivos y la gerencia general de La Cooperativa con relación a la gestión de prevención de LAFT/FPADM, promoviendo programa de capacitación y la aplicación del código de ética.
- Oficial de Cumplimiento: Persona responsable de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos con relación a la gestión de prevención del riesgo de LAFT/FPADM, cooperando con las autoridades competente, y la con la Junta Directiva.
- Manual de cumplimiento contra el delito de lavado de activos y el Financiamiento del Terrorismo: gestiona el riesgo relacionado al lavado de activo, a través de los procesos de debida diligencia como ser la identificación del cliente, y continuo análisis del comportamiento transaccional.

## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La Cooperativa aplica la gestión integral de riesgo tomando como base la Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC's) emitida por el ente regulador, así como las políticas internas aprobadas por la Junta Directiva.

COMAJUPEL gestiona el riesgo integral a través de su Comité de Riesgos, integrado por la presidencia de Junta Directiva, Gerencia General, Auditoría Interna y la persona encargada de la Administración e identificación de riesgo. Lo cual ha generado resultados eficientes y óptimo, cerrando el año con una calificación global de riesgos institucional de "A" establecida según la norma como riesgo bajo, siendo el año 2020-2021 un desafío importante para la gestión integral de Riesgo, ya que a nivel mundial se materializó el riesgo sanitario afectando el riesgo operativo para las instituciones producto de la pandemia provocada por el virus del COVID-19. Sin embargo La Cooperativa mantuvo la ejecución del programa de capacitación que concientiza a todos los empleados, directivos, la importancia de gestionar oportunamente los riesgos, así mismo las constantes reuniones realizadas por el Comité de Riesgos, como mandato de ser una segunda línea de defensa, mediante un enfoque transversal y con carácter preventivo.



# Informe de Gerencia General



**Lic. Nelson Naún Gálvez Mejía**

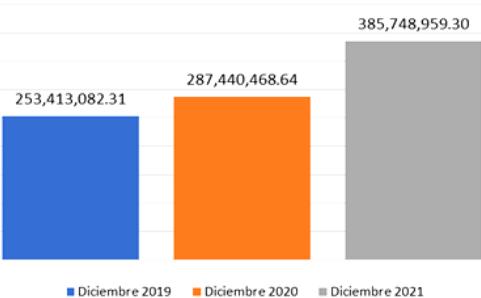
Estimados señores Delegados Asambleístas, en esta ocasión que celebramos la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados “**Profesor Juan Ambrosio Sabio Cacho**”, me dirijo a ustedes con mucha satisfacción en nombre de todos los empleados que laboramos para ésta noble institución **COMAJUPEL**; deseándoles lo mejor de la vida para ustedes y sus familias.

A continuación, se presenta un informe ejecutivo sobre los principales logros alcanzados 2021 enmarcados en el Plan Estratégico 2018-2021.

## Aspecto Financiero:

- 1. Indicadores Financieros:** En el año 2021 por primera vez en un cierre anual se logra alcanzar que todos los indicadores financieros, detallados en la normativa emitida por CONSUCOOP, su rango de calificación sea **A** con un nivel de riesgo **bajo**; este resultado indica la sanidad financiera de nuestra Cooperativa generando con ello mayor confianza y seguridad para nuestros afiliados y público en general.
- 2. Activos Totales Netos:** Reflejan un incremento de más de **98** millones de Lempiras al 31 de diciembre del 2021 con respecto a la misma fecha del periodo 2020, para una variación porcentual del **34.20%**, el cual es muy superior al crecimiento promedio histórico de nuestra Cooperativa del **20%**; Los activos categorizados como productivos, porque generan ingresos, representa el **96.85%** del total de los activos.

**Activos Netos (Expresado en Lempiras)**



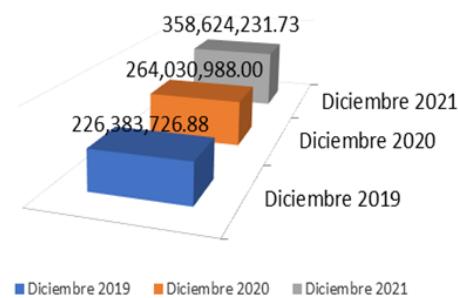
**Estructura de Activos Productivos 2021 ( Expresado en Lempiras)**



# Informe de Gerencia General

**3. Cartera de Préstamos (neta):** La cartera de préstamos neta refleja un incremento de **94.5** millones de Lempiras en comparación al 2020 para una variación porcentual del **35.83%**, contribuye en gran manera a este aumento la colocación del producto crediticio Consolidación de deuda con los fondos obtenidos del préstamo con **FACACH**; La participación de la cartera crediticia en el total de activos netos totales es **92.97%** y **96.00%** de los activos productivos. En cuanto a la clasificación de la cartera por morosidad el **99.46%** está al día con sus pagos, con apenas 30 créditos en atraso.

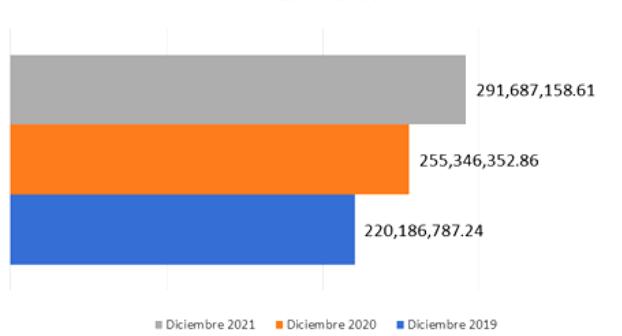
Cartera de Prestamos Neta ( Expresado en Lempiras)



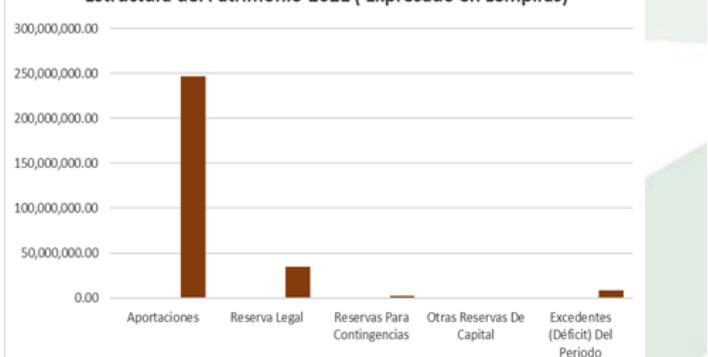
**4. Patrimonio:** El patrimonio creció en **L. 36.3 millones** porcentualmente es una variación del **14.23%** y representa el **75.62%** de los activos netos totales; La Cooperativa se encuentra muy fortalecida en relación a la reserva legal superando el mínimo requerido por CONSUCOOP, además, contamos con aproximadamente **L. 3 millones** de reserva para contingencias y otras reservas de capital.

Las aportaciones de los afiliados mantienen la tendencia de crecimiento, este año aumentaron en **L. 31.1 Millones** que representa el **14.48%** de variación positiva.

Patrimonio



Estructura del Patrimonio 2021 ( Expresado en Lempiras)



**5. Desempeño Financiero Puntos de Atención:** El Estado de Resultados del ejercicio 2021 de cada uno de los puntos de atención, que operan en las ciudades de La Ceiba, Choluteca y San Pedro Sula reflejan números positivos; por ello se determina que todos son autosostenibles, es decir, cubren sus costos de operación y generan excedentes.

# Informe de Gerencia General

## Aspecto Administrativo:

1. Acondicionado salón para uso de los Comités de apoyo.
2. Instalada planta telefónica con 30 extensiones.
3. Construcción de bodega de proveeduría general y una bodega contable.



## Aspecto Negocios:

1. Creado y puesto en ejecución el producto crediticio denominado Presta-Fácil, al cual pueden aplicar los afiliados el mismo día que ingresen a La Cooperativa.
2. En funcionamiento los puntos de atención de Choluteca y Santa Rosa de Copán con la logística necesaria.



**Parte del Personal Administrativo**

## Aspecto Operativo:

1. Elaboradas políticas y manuales para regular las operaciones de los departamentos de Contabilidad e Informática.
2. Diseñado Plan Estratégico para el período 2022-2024

Agradezco en primer lugar a Dios por todas sus bendiciones, asimismo; a los cuerpos Directivos por su apoyo y recomendaciones, a los compañeros empleados por su disposición y empeño; Sin olvidar agradecer a todos y cada uno de los más de seis mil afiliados que son la razón de existir de **LA COMAJUPEL**.

Que Dios les guarde y bendiga siempre



**Lic. Nelson Naún Gálvez Mejía**  
**Gerente General**

# Balance Social Cooperativo 2021

## PRIMER PRINCIPIO: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA.



Durante este ejercicio social ingresaron **347** nuevos afiliados, **111** hicieron uso del derecho de retiro voluntario, **131** bajas por fallecimiento y **16** por inactividad de cuenta; en relación con el cierre del año 2020 se registra un incremento de **89** afiliados que representa el **1.47%**.

## SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE SUS MIEMBROS.



Durante el año 2021 no se llevaron a cabo Asambleas Sectoriales amparados en las resoluciones emitidas por CONSUCOOP, las cuales permitían que los delegados electos en 2020 continuaran en funciones para el año 2021; de los **108** delegados habilitados para participar en la Asamblea General Ordinaria del 2021 asistieron **67** que representa el **62%**; En octubre del 2021 se llevó a cabo Asamblea Extraordinaria de Delegados con la finalidad de reformar los estatutos, para adaptarlos a las últimas modificaciones de la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, la asistencia a dicha Asamblea fue de **78** Delegados para una participación del **72%**.

Los cargos institucionales de nuestra Cooperativa son ocupados en **48%** por hombres y **52%** por mujeres; en relación a los cargos jerárquicos desempeñados por empleados están distribuidos **38%** hombres y **62%** para las mujeres y en cuanto a los colaboradores de comités y enlaces **71%** son mujeres y **29%** hombres.

## TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS.



La tasa de interés promedia ponderada pagada sobre las aportaciones del **3.76%** es superior a la tasa del sistema financiero sobre cuentas de ahorro que apenas es **2.39%**; Entre los afiliados que pagaron **L. 51,729,408.47** en concepto de intereses por créditos durante el 2021 se distribuirán **L. 8,036,970.65** de excedentes que representa una devolución del **15.54%** de los intereses pagados.

La inversión en **Servicios y Beneficios Sociales** fue de **L. 10,435,603.27** los cuales incluye: Costos operativos de la Clínica María, bono de oro para afiliados de 76 años en adelante, ayudas económicas por salud y fallecimiento de familiares, seguro gratuito sobre aportaciones y préstamos y bono del día de reyes entre otros beneficiando a más de **5,600** afiliados, excediendo en aproximadamente **L. 2,700,000.00** al monto invertido para este fin el año pasado.

## CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA



Se tiene participación en la Federación Hondureña de Cooperativas de Ahorro y Crédito Limitada, FEHCACREL con el **0.91%** del capital de la federación y en los cargos de dirección con nuestro Presidente de Junta Directiva Licenciado Jacobo Adrián Chávez Contreras, quien fue electo para el cargo de vicepresidente de la Junta Directiva; al cierre del 2021 el endeudamiento externo representa el **10.36%** del total de los activos netos.

# Balance Social Cooperativo 2021

## QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN



Durante este ejercicio social la inversión en educación y capacitación fue de **L. 582,031.30**, todos los colaboradores de los comités de apoyo y **52** Delegados recibieron capacitación sobre los seis módulos básicos de cooperativismo impartido por **FEHCACREL**, dichos módulos son requisitos para optar a cargos directivos; **6** Directivos participaron el Seminario Internacional “Prospectiva estratégica para el Cooperativismo” desarrollado por la **CCC-CA**.

El **97%** de los empleados recibieron al menos una capacitación técnica orientada al desempeño de su puesto de trabajo.

Con relación al monto invertido en capacitación el **44%** se destinó en educación cooperativa, **53%** a capacitación técnica y un **3%** a actividades culturales.

## SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS



Al cierre del año 2021 el **100%** de nuestro fondo de estabilización cooperativa (FEC) se ha colocado en instituciones del sector Cooperativo y el **65.63%** del monto total de los depósitos a plazo registrado en nuestra Cooperativa pertenece a **FEHCACREL, COMLESUL y CACESPROL**; En cuanto a la integración cooperativa actualmente se participa en la Vicepresidencia de nuestra Federación.

## SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



Durante este periodo se continuo con el apoyo a los vecinos de la primera entrada de la Colonia Luis Landa con una contribución para la vigilancia.



Apertura de Punto de Atención en  
Santa Rosa de Copán



Recuerdo de la II Asamblea de la  
Cooperativa Escolar  
“Innovadores del Futuro”

**Balance General**  
**Al 31 de Diciembre 2021**  
**(Expresado en Lempiras)**

Descripción	2020	2021	Descripción	2020	2021
	Diciembre	Diciembre		Diciembre	Diciembre
Activos			Pasivo		
<b>Disponibilidades</b>	<b>11,538,182.65</b>	<b>13,848,163.03</b>	<b>Exigibilidades Inmediatas</b>	<b>3,231,906.20</b>	<b>4,047,746.40</b>
Caja	16,635.60	14,352.64	Acreedores Varios	3,101,117.09	4,008,851.23
Depósitos En Bancos Del Interior	11,521,547.05	13,833,810.39	Excedentes Por Distribuir	51,509.52	33,405.86
<b>Inversiones</b>	<b>1,242,101.83</b>	<b>2,047,792.81</b>	Intereses Por Pagar	79,279.59	5,489.31
Inversiones En Valores	42,101.83	47,792.81		-	-
Inversiones En Fondos Especiales	1,200,000.00	2,000,000.00			
<b>Préstamos, Descuentos Y Negociaciones</b>	<b>264,030,988.00</b>	<b>358,624,231.74</b>	<b>Exigibilidades Por Depósitos</b>	<b>12,344,602.91</b>	<b>26,984,356.87</b>
Vigentes	264,011,230.46	357,217,942.83	Depósitos De Ahorro	1,421,901.91	1,843,255.87
Atrasados	495,510.70	1,931,014.64	Depósitos A Plazo	10,922,701.00	25,141,101.00
Vencidos	74,248.15	25,275.57	<b>Obligaciones Bancarias</b>		<b>40,001,152.39</b>
Provisión Para Créditos Dudosos	-	550,001.30	Créditos Y Obligaciones Bancarias		40,001,152.39
<b>Cuentas Y Documentos Por Cobrar</b>	<b>249,491.39</b>	<b>368,768.73</b>			
Deudores Varios	270,379.11	288,065.58	<b>Provisiones Eventuales</b>	<b>16,517,606.66</b>	<b>23,028,545.04</b>
intereses Sobre Préstamos Por Cobrar	26,399.58	98,618.60	Provisiones Especiales	16,517,606.66	23,028,545.04
Provisión Para Intereses Dudosos	-	68,341.10	<b>Total Pasivo</b>	<b>32,094,115.77</b>	<b>94,061,800.70</b>
Depósitos En Garantía	21,053.80	50,425.66			
<b>Propiedad, Planta Y Equipo</b>	<b>10,119,543.30</b>	<b>10,371,327.00</b>			
Bienes Raíces	9,660,749.26	9,660,749.26	<b>Patrimonio</b>	<b>255,346,352.87</b>	<b>291,687,158.61</b>
Mobiliario Y Equipo De Oficina	2,796,065.70	3,469,110.14	<b>Patrimonio Primario</b>	<b>245,379,652.01</b>	<b>280,671,455.21</b>
Instalaciones	962,484.85	1,070,556.10	Aportaciones	215,209,944.21	246,369,628.82
Depreciación Acumulada De Edificios	-	1,459,325.09	Reserva Legal	30,169,707.80	34,301,826.39
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo	-	1,422,179.59	<b>Patrimonio Complementario</b>	<b>9,966,700.85</b>	<b>11,015,703.40</b>
Depreciación Acumulada De Instalaciones	-	418,251.83	Reservas Para Contingencias	1,593,387.67	2,177,901.45
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>140,688.51</b>	<b>361,419.83</b>	<b>Otras Reserva de Capital</b>	531,565.78	800,831.30
Gastos Pagados Por Anticipado	56,730.00	153,871.44	<b>Excedentes O Pérdidas Del Periodo</b>	7,841,747.40	8,036,970.65
Papelería Y Útiles De Oficina	30,848.53	12,666.62			
Otros Cargos Diferidos	50,052.89	21,800.76			
Cuentas Por Amortizar	3,057.09	173,081.01			
<b>Activos Intangibles</b>	<b>119,472.96</b>	<b>127,256.17</b>			
Programas Y Aplicaciones Informáticas	119,472.96	127,256.17			
<b>Total Activos</b>	<b>287,440,468.64</b>	<b>385,748,959.31</b>	<b>Sumas Pasivo mas Patrimonio</b>	<b>287,440,468.64</b>	<b>385,748,959.31</b>
<b>Intereses En Suspenso Sobre Operaciones Crediticias</b>				<b>85,699.08</b>	<b>63,627.98</b>

**Estado de Resultados**  
**Del 01 de Enero Al 31 de Diciembre del 2021**  
**(Expresados en Lempiras)**

Descripción	2020	2021
<b>Ingresos</b>	<b>46,756,030.24</b>	<b>58,556,150.50</b>
<b>Intereses</b>	<b>40,044,818.80</b>	<b>52,043,140.78</b>
Sobre Disponibilidades	293,462.43	218,601.33
Sobre Inversiones	909,487.22	95,130.98
Sobre Cartera De Prestamos	38,841,869.15	51,729,408.47
Comisiones	0.00	6,478,642.45
Fluctuaciones De Tipo De Cambio	968.08	13,604.71
Otros Ingresos Financieros	0.01	116.72
Intereses Moneda Extranjera	5,536.10	2,091.48
Productos Por Servicios	6,701,751.29	15,000.00
Otros Productos	2,155.60	1,097.43
Ingresos De Ejercicios Anteriores	800.36	2,456.93
<b>Gastos</b>	<b>38,914,282.84</b>	<b>50,519,179.85</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>9,622,455.22</b>	<b>13,152,406.33</b>
<b>Intereses</b>	<b>8,681,490.45</b>	<b>12,322,526.89</b>
Depósitos De Ahorro	324,189.67	340,646.32
Deposito A Plazo	780,631.61	1,902,366.82
Prestamos De Instit. Financieras Nac.	244,103.77	1,517,178.11
Aportaciones	7,332,565.40	8,562,335.64
Comisiones	899,844.31	805,922.34
Otros Gastos	10,813.92	10,111.64
Otros Gastos Financieros	30,306.54	13,845.46
<b>Gastos De Administración</b>	<b>29,171,524.36</b>	<b>37,332,714.95</b>
Consejeros Y Directores	2,730,365.57	2,943,477.02
Funcionarios Y Empleados	6,976,572.61	8,054,810.50
Impuestos Y Contribuciones	2,370,837.53	2,470,258.45
Honorarios Profesionales	362,564.17	646,525.32
Arrendamientos	180,947.48	382,281.69
Reparación Uso Y Mantenimiento	231,105.79	294,037.44
Seguridad Y Vigilancia	10,000.00	0.00
Mercadeo	239,110.43	610,675.51
Amortización De Primas De Seguro	754,228.47	3,458,777.95
Depreciaciones Y Amortizaciones	10,712,811.49	11,006,360.55
Papelería , Útiles Y Suministros	297,572.99	434,041.62
Gastos Diversos	4,305,407.83	7,031,468.89
Otros Gastos	19,906.41	23,158.26
Gastos De Ejercicios Anteriores	100,396.86	10,900.31
<b>Excedentes Neto del Periodo</b>	<b>7,841,747.40</b>	<b>8,036,970.65</b>

**Liquidación Presupuestaria**  
**Periodo Del 01 Enero Al 31 De Diciembre 2021**  
**(Expresados en Lempiras)**

Correlativo	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Variación
1	<b>Ingresos</b>	<b>59,341,000.00</b>	<b>58,556,150.51</b>	<b>-784,849.49</b>
2	<b>Intereses</b>	<b>59,321,000.00</b>	<b>58,537,596.15</b>	<b>-783,403.85</b>
2.1	Sobre Disponibilidades	200,000.00	218,718.05	18,718.05
2.2	Sobre Inversiones	120,000.00	95,130.98	-24,869.02
2.3	Sobre Cartera de Préstamos	53,000,000.00	51,729,408.47	-1,270,591.53
2.4	Comisiones	6,000,000.00	6,478,642.45	478,642.45
2.5.	Otros productos	1,000.00	15,696.20	14,696.20
3	<b>Otros Ingresos Por Servicios</b>	<b>15,000.00</b>	<b>15,000.00</b>	<b>-</b>
4	<b>Otros productos</b>	<b>3,000.00</b>	<b>1,097.43</b>	<b>-1,902.57</b>
5	<b>Ingresos De Periodos Anteriores</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,456.93</b>	<b>456.93</b>
6	<b>Gastos</b>	<b>42,838,426.67</b>	<b>37,895,557.55</b>	<b>-4,942,869.12</b>
7	<b>Gastos Financieros</b>	<b>14,170,000.00</b>	<b>13,152,406.33</b>	<b>-1,017,593.67</b>
7.1.	Intereses	12,945,000.00	12,322,526.89	-622,473.11
7.2.	Comisiones	1,175,000.00	805,922.34	-369,077.66
7.3.	Otros Gastos Financieros	50,000.00	23,957.10	-26,042.90
8	<b>Gastos De Administración</b>	<b>28,546,529.62</b>	<b>24,709,092.65</b>	<b>-3,837,436.97</b>
9	<b>Directivos</b>	<b>3,755,967.53</b>	<b>2,943,477.02</b>	<b>-812,490.51</b>
9.1.	<b>Asamblea General</b>	<b>369,000.00</b>	<b>286,345.77</b>	<b>-82,654.23</b>
9.2.	<b>Junta Directiva</b>	<b>1,888,007.71</b>	<b>1,543,866.00</b>	<b>-344,141.71</b>
9.2.1.	Dietas	680,725.30	615,049.96	-65,675.34
9.2.2.	Transporte	859,725.30	694,511.48	-165,213.82
9.2.3.	Viáticos	158,300.00	93,302.92	-64,997.08
9.2.4.	Otros	189,257.11	141,001.64	-48,255.47
9.3	<b>Junta de Vigilancia</b>	<b>707,935.67</b>	<b>599,070.87</b>	<b>-108,864.80</b>
9.3.1.	Dietas	233,630.70	222,703.20	-10,927.50
9.3.2.	Transporte	295,630.70	262,269.13	-33,361.57
9.3.3.	Viáticos	98,600.00	47,147.08	-51,452.92
9.3.4.	Otros	80,074.27	66,951.46	-13,122.81

**Liquidación Presupuestaria**  
**Periodo Del 01 Enero Al 31 De Diciembre 2021**  
**(Expresados en Lempiras)**

Correlativo	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Variación
<b>9.4</b>	<b>Comités</b>	<b>791,024.16</b>	<b>514,194.38</b>	<b>-276,829.78</b>
9.4.1	Comité de Educación	337,506.04	236,539.76	-100,966.28
9.4.2	Comité de Genero	114,506.04	74,828.13	-39,677.91
9.4.3	Comité de Juventud	113,506.04	69,415.08	-44,090.96
9.4.4	Comité de Asuntos Sociales	125,506.04	99,578.16	-25,927.88
9.4.5	Comité de Crédito	10,000.00	1,035.00	-8,965.00
9.4.6	Comité de Cumplimiento	90,000.00	32,798.25	-57,201.75
<b>10</b>	<b>Funcionarios Y Empleados</b>	<b>9,038,532.82</b>	<b>8,054,810.51</b>	<b>983,722.31</b>
10.1	Sueldos Ordinarios	5,699,970.37	5,435,042.44	-264,927.93
10.2	Sueldos Extraordinarios	85,000.00	30,025.43	-54,974.57
10.3	Compensaciones Sociales	1,210,026.07	1,182,561.68	-27,464.39
10.4	Bonificaciones	257,694.80	194,106.08	-63,588.72
10.5	Gastos de Representación	5,000.00	-	-5,000.00
10.6	Capacitación y Entrenamiento	300,000.00	81,547.50	-218,452.50
10.7	Gastos de Viaje	185,650.00	107,415.61	-78,234.39
10.8	Aportes Patronales	577,299.26	533,722.51	-43,576.75
10.9	Prestaciones Sociales	443,892.33	361,064.57	-82,827.76
10.10	Seguro de Vida de Ejec y Empleados	40,000.00	38,379.01	-1,620.99
10.11	Otros	234,000.00	90,945.68	-143,054.32
<b>11</b>	<b>Impuestos Y Contribuciones</b>	<b>335,000.00</b>	<b>176,932.63</b>	<b>-158,067.37</b>
<b>12</b>	<b>Honorarios Profesionales</b>	<b>1,070,000.00</b>	<b>646,525.32</b>	<b>-423,474.68</b>
<b>13</b>	<b>Arrendamientos</b>	<b>494,500.00</b>	<b>382,281.69</b>	<b>-112,218.31</b>
<b>14</b>	<b>Reparación, Uso Y Mantenimiento</b>	<b>505,000.00</b>	<b>294,037.44</b>	<b>-210,962.56</b>
<b>15</b>	<b>Mercadeo</b>	<b>879,000.00</b>	<b>610,675.51</b>	<b>-268,324.49</b>
<b>16</b>	<b>Amortización De Primas De Seguro</b>	<b>2,582,211.72</b>	<b>3,458,777.95</b>	<b>876,566.23</b>
<b>17</b>	<b>Depreciaciones Y Amortizaciones</b>	<b>983,308.32</b>	<b>676,064.07</b>	<b>-307,244.25</b>

**Liquidación Presupuestaria**  
**Periodo Del 01 Enero Al 31 De Diciembre 2021**  
**(Expresados en Lempiras)**

Correlativo	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Variación
<b>18</b>	<b>Papelería, Útiles Y Suministros</b>	<b>572,400.00</b>	<b>434,041.62</b>	<b>-138,358.38</b>
<b>19</b>	<b>Gastos Diversos</b>	<b>8,330,609.22</b>	<b>7,031,468.89</b>	<b>-1,299,140.33</b>
19.1.	Servicios Públicos	429,665.30	366,586.72	-63,078.58
19.2.	Cuotas y Asociaciones Varias	20,000.00	18,520.67	-1,479.33
19.3.	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	5,058,500.00	4,253,863.39	-804,636.61
19.4.	Comunicaciones e Informática	744,439.87	471,542.37	-272,897.50
19.5.	Aportaciones de Supervisión	800,000.00	792,092.96	-7,907.04
19.6.	Celebraciones Varias	430,000.00	427,908.37	-2,091.63
19.7.	Transporte y Combustible	270,804.05	189,455.84	-81,348.21
19.8.	Envíos	33,000.00	27,733.25	-5,266.75
19.9.	Fondo Por Intereses Con No Afiliados	320,000.00	315,823.79	-4,176.21
19.10.	Otros	224,200.00	167,941.53	-56,258.47
<b>20</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>21,897.05</b>	<b>23,158.26</b>	<b>1,261.21</b>
<b>21</b>	<b>Gastos De Ejercicios Anteriores</b>	<b>100,000.00</b>	<b>10,900.31</b>	<b>-89,099.69</b>
<b>22</b>	<b>Excedente Bruto</b>	<b>16,502,573.33</b>	<b>20,660,592.96</b>	<b>4,158,019.63</b>
<b>23</b>	<b>Fondos Y Reservas</b>	<b>8,251,286.67</b>	<b>10,330,296.48</b>	<b>2,079,009.81</b>
<b>24</b>	<b>Impuestos y Contribuciones Estatales</b>	<b>1,831,785.64</b>	<b>2,293,325.82</b>	<b>461,540.18</b>
<b>25</b>	<b>Excedente Neto</b>	<b>6,419,501.03</b>	<b>8,036,970.66</b>	<b>1,617,469.64</b>

# Indicadores Financieros y de Gestión 2021

## Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	98.99%	BAJO

## Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	96.65%	28.99%	BAJO

## Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	100.00%	70.00%	BAJO

## Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito

Indicador	Parámetro	Resultado	Rango	Puntaje
<b>1. LIMITES DE RIESGO</b>				
1.1 Límite de préstamos otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	0.31%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor afiliado	7.50%	0.31%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de proyectos de vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3
<b>2. CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	141.00%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	0.54%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	3.15%	A	4
<b>3. SOLVENCIA</b>				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8.5 CACS No menor de 8% Federaciones No menor del 5% CACS Cerradas	10.71%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	0.67%	A	5
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	Igual o mayor al 8.5 CACS Igual o mayor a 8% Federaciones Igual o mayor a 5% CACS Cerradas	10.77%	A	10
<b>4. LIQUIDEZ</b>				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 6% Segun lo establezca BCH	10.37%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 10% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6
4.3 Cobertura de Obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	466.96%	A	8
<b>5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	115.95%	A	5
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	11.98%	A	5
<b>6. REDIMIENTOS Y COSTOS</b>				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedios	Mayor o igual al 0.5%	2.41%	A	10
SUMATORIA BASE 100%				100.00%
CALIFICACION BASE 70%				70.00%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

# Plan Operativo Institucional 2022

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Meta	Responsable
CLIENTE- MERCADO	Definir y ejecutar un plan de penetración de mercado y posicionamiento de la cooperativa	Diseñar y ejecutar un Plan de Mercadeo	Un Plan de Marketing elaborado e implementado al 100%	Junta Directiva / Gerencia General / Mercadeo y Captaciones
		Realizar estudios de necesidades de productos y servicios	2 nuevos productos de ahorro y/o créditos	Junta Directiva / Gerencia General / Mercadeo y Captaciones / Créditos
		Incrementar la afiliación	Obtener un crecimiento de afiliados de un 5% con respecto al cierre 2021	Junta Directiva / Gerencia General / Mercadeo y Captaciones
	Impulsar y mantener la competitividad, incorporando productos financieros y servicios sociales acordes a las necesidades de la base social.	Establecer alianzas que faciliten ampliar los servicios sociales	Establecer 2 alianzas con una óptica y una farmacia o laboratorio	Junta Directiva / Gerencia General / Mercadeo y Captaciones / Servicios Sociales
		Implementar un Programa para impulsar mayores beneficios sociales	Implementado un nuevo beneficio social	Junta Directiva / Gerencia General / Mercadeo y Captaciones / Servicios Sociales
		Expansión y mejoramiento de los servicios financieros y sociales	1.- Ampliar los servicios de salud a través de ferias de salud subcontratadas e instalación de clínica en San Pedro Sula. 2.- Incrementar el monto máximo de crédito a los afiliados no asegurados.	Gerencia General / Mercadeo y Captaciones / Créditos /

# Plan Operativo Institucional 2022

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Meta	Responsable
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE	Desarrollar las capacidades y desempeño de la Dirigencia y el Talento Humano de la Cooperativa	Diseñar y ejecutar un Plan de capacitación para el fortalecimiento del desempeño del recurso humano y de la dirigencia	100% de los empleados y Directivos entrenados conforme al plan de capacitación	Gerencia General/ Recursos Humanos
		Impulsar un programa para estimular la profesionalización del Recurso Humano	25% de los empleados con estudios superiores incompletos continuando su profesionalización	Gerencia General / Recursos Humanos
		Fortalecer la cultura organizacional	1.- Elaborar un Manual de Inducción. 2.- Elaborar un Diagnóstico de Clima Laboral y un Plan de Sucesión actualizado y socializado al 100% de empleados.	Gerencia General/ Recursos Humanos

# Plan Operativo Institucional 2022

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Meta	Responsable
PROCESOS INTERNOS	Sostener un cultura de actualización tecnológica que facilite la calidad del servicio interno y externo	Definir y ejecutar un plan para la actualización de los recursos tecnológicos y la automatización de los procesos	1.- Instalación de dos nuevos servidores (uno en Producción y una en contingencia ). 2.- Automatización del respaldo de la información. 3.- Licenciamiento de Windows para el 100% de los equipo	Gerencia General / Informática / Administración
			Al menos cinco procesos operativos digitalizados	Gerencia General/ Informática/ Jefes de Departamento
		Adecuarse a las tendencias tecnológicas para el mejoramiento del servicio y la comunicación estratégica (Comunicación externa)	Implementando un sistema de Comunicación Estratégica externa	Gerencia General / Informática / Mercadeo y Captaciones
	Adecuar la gestión operativa conforme a la exigencias del entorno interno y externo	Adecuar la estructura organizacional conforme a la exigencia y capacidad interna	Contratar cinco nuevos cargos	Junta Directiva / Gerencia General / Recursos Humanos
		Revisar y ajustar los procesos administrativos	Modificar o elaborar al menos el 40% de los procesos que requieren actualización o implementación.	Junta Directiva/ Gerencia General /Jefes de Departamento
		Mantener actualizado el portafolio de manuales y reglamentos	Modificar o elaborar al menos el 40% de los manuales y reglamento que requieren actualización o implementación.	Junta Directiva/ Gerencia General/Jefes de Departamento

# Plan Operativo Institucional 2022

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Meta	Responsable
FINANCIERA	Mantener niveles óptimos de calificación dentro de la Norma de Límites de riesgo e indicadores financiero y de gestión	Mejorar y sostener los indicadores financieros dentro de parámetros saludables	100% de los Indicadores con la máxima calificación	Junta Directiva/ Gerencia General

**Presupuesto 2022**  
**(Expresado en Lempiras)**

Correlativo	Descripción	Presupuestado
<b>1</b>	<b>Ingresos</b>	<b>70,429,000.00</b>
<b>2</b>	<b>Intereses</b>	<b>70,402,000.00</b>
2.1.	Sobre Disponibilidades	250,000.00
2.2.	Sobre Inversiones	150,000.00
2.3.	Sobre Cartera de Préstamos	<b>63,000,000.00</b>
<b>3</b>	<b>Comisiones</b>	<b>7,000,000.00</b>
<b>4</b>	<b>Otros Productos</b>	<b>2,000.00</b>
<b>5</b>	<b>Otros Ingresos Por Servicios</b>	<b>20,000.00</b>
5.1.	Otros Ingresos por Servicios	20,000.00
<b>6</b>	<b>Otros Productos</b>	<b>2,000.00</b>
<b>7</b>	<b>Ingresos De Períodos Anteriores</b>	<b>5,000.00</b>
<b>8</b>	<b>Gastos</b>	<b>55,694,847.98</b>
<b>9</b>	<b>Gastos Financieros</b>	<b>17,980,000.00</b>
9.1.	Intereses	16,940,000.00
9.2.	Comisiones	1,020,000.00
9.3.	Otros Gastos Financieros	20,000.00
<b>10</b>	<b>Gastos De Administración</b>	<b>37,584,847.98</b>
<b>10.1.</b>	<b>Directivos</b>	<b>4,982,094.85</b>
<b>10.1.1.</b>	<b>Asamblea General</b>	<b>920,425.00</b>
<b>10.1.2.</b>	<b>Junta Directiva</b>	<b>2,331,764.03</b>
10.1.2.1.	Dietas	735,128.17
10.1.2.3.	Transporte	955,528.17
10.1.2.4.	Viáticos	452,670.00
10.1.2.5.	Otros	188,437.69
<b>10.1.3.</b>	<b>Junta de Vigilancia</b>	<b>965,161.06</b>
10.1.3.1.	Dietas	265,302.74
10.1.3.2.	Transporte	377,868.12
10.1.3.3.	Viáticos	202,270.00
10.1.3.4.	Otros	119,720.20
<b>10.1.4.</b>	<b>Comités</b>	<b>764,744.76</b>
10.1.4.1.	Comité de Educación	294,496.04
10.1.4.2.	Comité de Género	87,201.34
10.1.4.3.	Comité de Juventud	84,496.04
10.1.4.4.	Comité de Asuntos Sociales	140,551.34
10.1.4.5.	Comité de Crédito	28,000.00
10.1.4.6.	Comité de Cumplimiento	80,000.00
10.1.4.7.	Comité de Riesgos	50,000.00

**Presupuesto 2022**  
**(Expresado en Lempiras)**

Correlativo	Descripción	Presupuestado
<b>10.2.</b>	<b>Funcionarios Y Empleados</b>	<b>11,419,343.88</b>
10.2.1.	Sueldos Ordinarios	7,106,350.16
10.2.2.	Sueldos Extraordinarios	50,000.00
10.2.3.	Compensaciones Sociales	1,520,000.00
10.2.4.	Bonificaciones	344,814.80
10.2.5.	Gastos de Representación	5,000.00
10.2.6.	Capacitación y Entrenamiento	400,000.00
10.2.7.	Gastos de Viaje	530,630.00
10.2.8.	Aportes Patronales	702,387.69
10.2.9.	Prestaciones Sociales	483,661.23
10.2.10.	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	52,500.00
10.2.11.	Otros	224,000.00
<b>10.3.</b>	<b>Impuestos Y Contribuciones</b>	<b>380,000.00</b>
<b>10.4.</b>	<b>Honorarios Profesionales</b>	<b>821,965.32</b>
<b>10.5.</b>	<b>Arrendamientos</b>	<b>613,432.88</b>
<b>10.6.</b>	<b>Reparación, Uso Y Mantenimiento</b>	<b>714,000.00</b>
<b>10.8.</b>	<b>Mercadeo</b>	<b>907,000.00</b>
<b>10.9</b>	<b>Amortización De Primas De Seguro</b>	<b>6,245,000.00</b>
<b>10.10.</b>	<b>Depreciaciones Y Amortizaciones</b>	<b>928,217.69</b>
<b>10.11.</b>	<b>Papelería, Útiles Y Suministros</b>	<b>759,000.00</b>
<b>10.12.</b>	<b>Gastos Diversos</b>	<b>9,814,793.36</b>
<b>10.13.</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>30,000.00</b>
<b>10.14.</b>	<b>Gastos De Ejercicios Anteriores</b>	<b>100,000.00</b>
<b>11</b>	<b>Excedente Bruto</b>	<b>14,734,152.02</b>
<b>12</b>	<b>Fondos Y Reservas</b>	<b>7,367,076.01</b>
12.1.	Reserva Legal	2,946,830.40
12.2.	Reserva para Contingencias	442,024.56
12.3.	Fondo Ayuda Gastos Fúnebres	736,707.60
12.4.	Fondo Social	1,768,098.24
12.5.	Fondo de Educación	442,024.56
12.6.	Fondo Auto seguro de Vida	1,031,390.64
<b>13</b>	<b>Impuestos y Contribuciones Estatales</b>	<b>1,635,490.87</b>
13.1.	Contribución Social Del Sector Cooperativo 15%	1,105,061.40
13.2.	Contribución Especial Del Sector Cooperativo 3.6%	530,429.47
<b>14</b>	<b>Excedente Neto</b>	<b><u>5,731,585.14</u></b>



**Sede Principal  
Tegucigalpa**



**Punto de Atención  
la Ceiba, Atlántida**



**Clínica María  
17 de Septiembre**



**Punto de Atención  
San Pedro Sula**



**Punto de Atención  
Choluteca, Choluteca**



**Punto de Atención  
Santa Rosa de Copán**

# Servicios y Beneficios de la Cooperativa

## MISIÓN

**“Satisfacer las necesidades de ahorro, crédito y apoyo social solidario a maestros jubilados, pensionados y otros sectores relacionados, contribuyendo a su desarrollo integral con sensibilidad humana a través de productos y servicios de calidad.”**



## VISIÓN

**“Ser la cooperativa líder a nivel nacional en satisfacer las necesidades financieras y sociales, a maestros jubilados, pensionados y otros sectores relacionados, beneficiéndolos para una mejor calidad de vida”.**

## VALORES

**-Ayuda Mutua -Transparencia -Responsabilidad -Honestidad -Solidaridad**

- ◆ **PRÉSTAMOS:** Los y las afiliados optan a los préstamos: Automáticos, Fiduciarios, Emergentes, Especiales, Presta Fácil, Consolidación de deuda y Anticipo Navideño.
- ◆ **CUENTAS:** Ahorro en Aportaciones, Ahorro Navideño, Ahorro para Menores de Edad, Débitos Autorizados y Depósito a Plazo Fijo
- ◆ **DEDUCCIÓN POR PLANILLA:** a través del Instituto de Previsión del Magisterio, INPREMA.
- ◆ **INTERESES SOBRE APORTACIONES.** Capitalizados mensualmente
- ◆ **ENTREGA DE EXCEDENTES.**
- ◆ **FONDOS:** Fondo de Auto seguro de Vida, (FASV); Fondo de Auto seguro sobre Préstamos, (FASP); Fondo de Ayuda Económica, (FAE); Fondo de Gastos Fúnebres.
- ◆ **SEGURO SOBRE APORTACIONES GRATIS:** hasta un monto máximo de L. 50,000.00 para todos los afiliados que ingresan a La Cooperativa antes de cumplir los 71 años con una cobertura vitalicia.
- ◆ **SEGURO SOBRE PRESTAMOS GRATIS:** hasta un monto máximo de L. 900,000.00, (según sus aportaciones) con cobertura hasta los 75 años.
- ◆ **CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN GRATUITA**
- ◆ **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES**
- ◆ **INFORMACIÓN:** Calendario Anual, Participación en eventos virtuales y prensa escrita eventualmente
- ◆ **ATENCIÓN MEDICA GRATUITA** en la Clínica María “17 de Septiembre”, propiedad de la COMAJUPEL.



## **Invocación del Movimiento Cooperativo Hondureño**

Elevemos nuestro espíritu a Dios, que es fuente de bondad y ejemplo de justicia. Que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo. Que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo espíritu de lucro. A fin de alcanzar la resolución de nuestros problemas Económicos, sociales y los de nuestros hermanos para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

**Así Sea !!**

**Boulevard Centroamérica, colonia Luis Landa, primera calle,  
Casa No. 3514, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A**

**Teléfonos: Atención al Afiliado: 2239-7251, Crédito: 2235-6336,  
Clínica María: 2235-6317**